

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas. Bastion, 39

Mahon, Miércoles, 23 de Noviembre de 1898

Año XXVII. Núm. 7.720

## CORREO DE FILIPINAS

Manila 9 octubre.

La nota saliente para los españoles es la libertad de los 14.000 prisioneros que tienen en su poder los insurrectos, que si no son devueltos en un brevísimo plazo, morirán, no de trabajos ni enfermedades, sino de hambre, que es mil veces peor.

No hay cuidado que los americanos se interesen poco ni mucho por la suerte de tanto desgraciado y son inútiles las constantes exultaciones que esta prensa les dirige: no solamente no hacen nada, sino que sin hacer respetar el armisticio, han dejado a los tagalos proseguir su obra en provincias que se conservaban fieles, añadiendo prisioneros a los que ya tenían, aumentando, por tanto, el número de esos infelices para los cuales no hay ni un recuerdo por parte de nuestras autoridades, que ni gestionan nada, ni se acordaron en la capitulación de incluirlos.

He tenido ocasión de hablar con algunos prisioneros escapados de Cavite, y todos me dicen lo mismo; á muchos se les ha respetado el dinero que encima llevaban, y por tanto la manutención ha dependido del mayor ó menor gasto que querían hacer; pero al terminarse los fondos quedaban igual á los demás y sujetos á unos puñados de arroz que antes se les daba y hoy se han suprimido; no quedando á tanto infeliz mas recurso que implorar la caridad de sus mismos verdugos, pidiendo limosna de casa en casa, siendo objeto de la mofa y burla de estos salvajes, que no otro nombre puede dárseles.

A consecuencia, pues, de las privaciones sufridas, las enfermedades se ceban en ellos, excusando decir el resultado careciendo de toda asistencia médica.

Las noticias que aquí se reciben de ahí, dicen que el gobierno gestiona con el americano la devolución de los prisioneros; pero dudo que se consiga nada, pues los insurrectos se niegan terminantemente á ello, y en honor de la verdad debo decir que la oposición no es de Aguinaldo, sino de la gente que tiene á su alrededor, que se encierra en irónica negativa á las gestiones que cónsules extranjeros y otras entidades han entablado particularmente.

\*\*\*

Ya están en plena insurrección las provincias de Camarines, Sogon y Albay, ignorándose el estado de las de Cagayan é Isabelas, únicas provincias de Luzon de las cuales no se tienen noticias.

La primera de aquellas tres se alzó, dirigiendo el movimiento la Guardia civil indígena, que á media noche asesinó al capitán y teniente que estaban descansando, así como á sus respectivas señoras y dos niños del primero. Después de practicada tan heroica hazaña, fueron á la residencia de un español de

avanzada edad, que hace muchos años residía en la provincia ocupado en negocios particulares, asesinándole también, é inmediatamente se dirigieron á las moradas de los pocos españoles que habitan aquella cabecera, haciéndolos prisioneros, contándose entre ellos el Sr. Martínez Campos, secretario del gobierno y sobrino del general del mismo apellido.

En Sogon y Albay no ha ocurrido ningún desmán, pues afortunadamente estaba un vapor en las respectivas cabeceras ó capitales, y al notar los primeros síntomas se embarcaron todos los españoles con rumbo á Manila, á donde llegaron hace unos días.

Los cabecillas tagalos resolvieron, á raíz de la entrega de Manila á los americanos, sublevar las Bisayas y el resto del Archipiélago, mandando gente armada que levantara los pueblos, llegando tarde á las tres provincias indicadas, y ahora resulta: que en ninguna admiten á los tagalos, que no reconocen la jefatura de Aguinaldo, y que no constituyen parte de la *república Filipina*, sino que se declaran cada una en cantón independiente; con esto se juzgará del desconcierto que aquí reina y la felicidad que imperaría si marchásemos españoles y americanos les dejásemos gobernarse á ellos mismos.

A la isla de Romblon mandaron gente armada los tagalos, sublevaron la provincia é hicieron prisioneros á todos los españoles que en ella había: otro tanto intentaron hacer en la isla de Antique, llegando á desembarcar, pero el general Ríos mandó á tiempo una columna mandada por el teniente coronel Sr. Brandeis, la cual destruyó completamente la partida insurrecta, de la que no quedan mas que unos cuantos dispersos que se refugiaron en los montes, siendo de advertir que los insurrectos no solo no encontraron auxilio alguno en los habitantes de la isla; sino que ni uno solo se unió á la partida.

También en Capiz ha habido partidas que intentaron levantar la isla de Panay; pero han sido duramente castigadas, y hoy en Bisayas, hay tranquilidad á excepción de la provincia de Romblon ya mencionada.

Desgraciadamente no resultó cierta la noticia del apresamiento del vapor insurrecto «Compañía de Filipinas», pero en cambio lo es que la escuadrilla de cañoneros de Bisayas puestos en movimiento, echaron á pique el «Bulacan» en las costas de Antique y «El Iris de Paz» en las de Batangas, continuando el crucero emprendido para impedir nuevo desembarco de hombres y armas.

\*\*\*

Los insurrectos, para hacernos creer que son gente ilustrada y están en condiciones de gobernarse por sí solos, han fundado dos periódicos que se distinguen por sus brutales ataques á todo lo que es español, dirigiendo principal-

mente su saña contra los frailes, á los que no olvidan ni perdonan, dirigiendo en cambio toda clase de halagos á los americanos, de quien todo lo esperan, y como dicen que en las condiciones puestas por los filipinos para ayudarlos en la guerra una de ellas era el reconocimiento de su independencia, han creído el caso de que así se proclame, y con una tranquilidad pasmosa Aguinaldo ha sentado sus reales en Malolos (Bulacán) se ha nombrado presidente dictatorial, ha constituido un gobierno y un Congreso, y da risa ver á estos inocentes proclamarse «independientes», dirigir telegramas al presidente americano (que no los contesta), llamarse hermanos de las demás naciones y nombrar *embajadores* cerca de las grandes potencias.

Lo que da asco y vergüenza es el comportamiento de la gente del país, que al lado nuestro, mientras en Manila flotaba nuestra bandera, viviendo y medrando de la sombra que la misma les prestaba, se han pasado con armas y bagajes al campo insurrecto, olvidando cuanto nos deben desde que fué izada la bandera americana, y entre ellos está el célebre Paterno, hoy presidente del Congreso, el médico Pardo de Cervera, que ha sido nombrado para una dirección general, y otros muchos que hasta el último momento han estado viviendo del fondo del Estado.

En cambio del favor que á nuestros enemigos les han hecho engrosando sus filas, les han llevado la perturbación, pues dicen que la masa ilustrada del país (?) no debe consentir que haya generales y jefes que no sepan leer ni escribir, debiendo ser destinados á la reserva inmediatamente, y aquellos que poco ó mucho se han batido, sufriendo las penalidades de la campaña, ponen el grito en el cielo al ver este predominio que en su campo quieren adquirir los advenedizos, y con este motivo reina fuerte marejada, que no sabemos cómo resolverá Aguinaldo; añádesese á esto que las provincias de Luzon no tagalas están cansadas de las exacciones de la gente mandada por Aguinaldo, aquellas y las demás en la miseria por no poder dedicarse á sus ocupaciones agrícolas é industriales, y tener desde hace meses á su cargo la manutención de la gente armada; y por último, la separación que Caamarines, Sogon y Albay hacen de la causa común en *repúblicas independientes* y se comprenderá el bello porvenir que á sus habitantes les espera.

\*\*\*

Los americanos, lo mismo que el primer día, dándonos lecciones de pueblo ilustrado y culto, paseando por las calles en camiseta, sucios y dando espectáculos con sus cotinuas borracheras, que tienen indignada á la población, pues á consecuencia de su estado, todos son atropellos, sin que puedan remediarlo los oficiales, que se cuidan muy poco de ello, pues saben que no son obedecidos.

Eso sí, todos son unos valientes, y lo primero que han hecho es comprar todas las cruces que había en los establecimientos ostentándolas en su pecho como cogidas (?) en el campo de batalla, y los diferentes cuerpos que han venido se disputan el honor de cuál fué el primero que tomó por asalto (?) las trincheras olvidando los meses que estuvieron ante ellas, sin avanzar un paso hasta que la escuadra se mezcló en el combate decidiendo la suerte de esta población, que se encontraba sin cañones con que contestar á los de Dewey que, por la espalda y á mansalva, mataron friamente á los heroicos defensores, que sin cejar en sus puestos, continuaron muriendo hasta que fué izada la bandera de parlamento, y llegan hasta el cinismo de decir (así lo ha manifestado en Colombo el general Merrit á un *reporter* de un periódico inglés), que la gloria de la jornada es todo del ejército de tierra, pues el almirante Dewey, por temor á nuestras baterías, había colocado la escuadra á respetable distancia.

Así se escribe la historia.

\*\*\*

El conflicto de que hablaba en mi anterior, sobre la falta de pago á las clases activas se resolvió por fin, mandando el gobierno fondos para ello. Con el sobrante y algo que se ha recibido de provincias, habrá para pagar el mes de octubre, pero no para abonar el próximo noviembre, y el ministro de Ultramar tiene que tener muy en cuenta la situación de los españoles aquí, pues sin crédito y con una elevación grande en los precios, la falta de pagas daría lugar á un conflicto y á una situación vergonzosa para los españoles, bastante desprestigiados ya ante los extranjeros é indígenas; nota que por el decoro de la nación no conviene exagerar.

El Casino Español, única entidad que se ocupa de los españoles, ha socorrido largamente á enfermos, cesantes y desvalidos, á los que ha pagado el viaje á la Península, siendo también muchos los que se han marchado abonándose el viaje por su cuenta.

Espérase con ansia el vapor «Buenos Aires» para embarcar el elemento oficial que tiene derecho á pasaje; pero serán muchas las decepciones á última hora, pues hay muchas más peticiones que literas, y ni tres ni cuatro barcos bastan para embarcar la gente que lo desea, pues no creo que haya españoles que quieran quedarse más en su país tan ingrato y en donde tantos sinsabores han sufrido.

\*\*\*

Por telégrafo se sabe que el 1.º del corriente se reunieron los comisionados españoles y americanos en París; se ignora cuál será el resultado de las conferencias, pero se ha recibido por una personalidad de aquí un telegrama que dice: «Soberanía España sea.»

Hasta la próxima. Quedo de usted afectísimo.—E. B.

## CASOS Y COSAS

Los periódicos musicales anuncian la próxima publicación de un libretto, debido a la alta colaboración de M. Teodoro Dubois y de Su Santidad el Papa Leon XIII.

Apresurémonos a declarar que no se trata de una obra teatral; no es un libretto de ópera ni de drama lírico lo que el soberano Pontífice ha confiado al director del Conservatorio francés.

El autor de *Aben Hamed* y de *Xaviere* es también el compositor de las *Siete palabras*. El músico religioso es hoy el colaborador del Papa.

Con motivo de las fiestas conmemorativas del bautismo de Clovia, Leon XIII había dirigido al cardenal Sanguinex, arzobispo de Reims, una oda latina *Vivat Christus qui diligit Francos*. El cardenal tuvo entonces la idea de pedir a M. Teodoro Dubois, originario de su diócesis, que pusiera en música el poema pontificio.

Y, en efecto, ha compuesto sobre las palabras latinas un oratorio con solos y coros, que se halla actualmente casi concluido, y que se ejecutará este invierno en la catedral de Reims, con todos los elementos orquestales y corales que las Sociedades artísticas de dicha ciudad podrán poner a su disposición.

\*\*\*

A propósito de la curiosidad que suelen mostrar los ingleses en el Campo de San Roque y Algeciras, y de lo imposible que resulta que cualquier español visite nada oficial en Gibraltar, recuerda un periódico de Cádiz el caso de un alcalde que no hace mucho fué a San Roque y al enterarse de que el gobierno de Gibraltar había hecho descender del coche que ocupaban a unos españoles, dió idénticas ó más severas órdenes a la Guardia civil que, a los pocos días hizo apearse de sus coches a la entrada de San Roque, nada menos que al obispo y a la familia del general gobernador inglés.

Desde entonces dicho señor, en una comunicacion afectuosísima, dió orden para que no se pusieran obstáculos a la circulacion de los carruajes españoles.

¡Oh, poder de la fuerza!...

\*\*\*

En un hospital.

Un profesor de clínica a un enfermo.

—¿Qué oficio tiene usted?

El enfermo, que padece del pecho, contesta:

—Músico.

El profesor a sus discípulos:

—Otra vez más, señores, se me presenta la ocasion de demostraros lo que muchas veces os he dicho en el anfiteatro: que la fatiga y los esfuerzos producidos por la acción de soplar en los instrumentos de viento, es una causa frecuente de la afección que este hombre padece.

Y volviéndose al enfermo:

—¿Qué instrumento tocaba usted?

—El bombo.

## Gacetilla

En el día de ayer, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo tuvo a bien nombrar dignidad de Maestrescuela de esta Diócesis al M. I. Sr. D. Roque Coll y Orfila, Canónigo Magistral que era de la misma.

Felicitemos cordialmente a nuestro

apreciable amigo y paisano Sr. Coll y Orfila por tan honrosa como merecida distinción.

El segundo Teniente de la Guardia civil, Jefe de esta línea, D. Sebastian Fernandez Frontela, ascendido ha poco a primer Teniente ha sido destinado a la Comandancia del arma de Sevilla.

Hoy se ha celebrado en el pueblo de S. Clemente la fiesta religiosa dedicada a su Santo Patrono y Titular, con los solemnes cultos propios de la festividad, oficiando de Preste en la misa mayor, el Sr. Cura Ecónomo de la parroquia de Santa María Rdo. D. Juan Morillo, y ocupando la Sagrada Catedral D. Juan Pons y Camps, vicario de la de S. Francisco, de esta ciudad.

Tenemos especial gusto en recomendar a los comerciantes menorquines *La Vigilancia y Seguridad Mercantil*, centro general de informes comerciales y cobro de créditos atrasados, establecido en Barcelona con delegación en Madrid, del que es director D. Daniel Freixa.

El juicio, en extremo favorable emitido por la prensa de Barcelona, es en nuestro concepto la más satisfactoria garantía para que los comerciantes depositen en el mencionado Centro la mayor seguridad en cuantos negocios se le confien.

Para atender debidamente al mejor servicio y rápido despacho de los asuntos a que se dedica *La Vigilancia y Seguridad Mercantil* se divide en dos grandes secciones que comprenden:

- 1.ª Informes comerciales.
- 2.ª Gestion y cobro de créditos.

Cuenta dicho Centro con 1.600 abonados; entre los cuales figuran los Herederos de Vicente Juan, *La Altombrera*, de Palma de Mallorca, y *La Solidez*, de Soller.

Agradecemos al Sr. Freixa el obsequio de regalarnos un ejemplar del folleto que acaba de publicar.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda, fecha del día 13 del actual se ha dispuesto:

- 1.º Que a partir de la primera hora del 15 del actual, se permita por las Aduanas la exportacion del maíz y su harina; y
- 2.º Que a todos los cargamentos de los mencionados artículos que proceden del extranjero entren en los puertos de la Península é islas Baleares y Canarias, desde el mismo día y hora, se les exijan por las Aduanas los derechos de Arancel respectivos.

El «Boletín Oficial» de la provincia, publica una circular del gobierno Civil, encargando a los Alcaldes de los pueblos, fuerza de la guardia civil y demás dependientes de su autoridad la busca y captura de los presos Cándido Rodriguez Sanchez, Antonio Perez Marqués y José Ramon Sanchez Calleiro, fugados de la Carcel de Monforte el día 29 de octubre pasado.

La Diputacion Provincial de conformidad con la comision de Fomento acordó dirigir una instancia al Ministerio de Fomento solicitando que se declaren exceptuadas de las disposiciones que se marcan en el R. D. de 29 de septiembre último las escuelas normales de maestros y maestras de esta provincia.

El quitamauchas Opal Pasta puede emplearse en las prendas que se llevan puestas, por ser inodoro.

Para el caso de que el general Blanco se hubiera visto obligado a rendirse en la Habana, los americanos no se descuidaban y tenían aperebida ya, con la ilusión de verla ondear en el Morro, la bandera más grande del mundo.

Un ricachon de Wall Street fué al que mandó hacer la bandera esa, que mide 120 pies de largo y 43 de ancho. En cada lista de la bandera entró una pieza de género de 40 yardas.

Las estrellas no son muy grandes: miden 14 pulgadas.

La bandera costó 500 dollars, pesa más de 950 libras y puede ser empaquetada cómodamente en un baul de viaje.

Mañana jueves, tendrá lugar en nuestro Coliseo la cuarta función de moda, poniéndose en escena el precioso drama del eximio dramaturgo D. José Echegaray titulado *Mariana*, que tantos elogios mereciera de los críticos y literatos, y tantos aplausos obtuvo en los principales teatros de España, siendo de esperar obtenga feliz interpretación por la compañía que dirigen los Sres. Nuñez y Gonzalez, que cuenta con personal tan idóneo para representar con acierto y propiedad las producciones de la literatura dramática nacional.

Los parches de Wasmuth, en el reloj, contra los callos, se han empleado siempre con éxito.

El billete núm. 2.507 que ha obtenido el premio mayor en el sorteo del día 11 del actual, se expendió en Jerez de la Frontera, en la administración de Loterías núm. 3, situada en la calle de Algarre, núm. 12, que hace muchos años desempeña D. Manuel Martín Mestre.

Hasta ahora solo se sabe que el señor don Enrique de Isasi y González llevó medio billete; los cinco décimos restantes uno lo adquirió el conocido industrial D. Miguel Doña, dueño de la cordelería establecida en la Lancería.

De los demás se dice sin que pueda afirmarse, que uno lo llevaba el maestro siller del regimiento de Vitoria y otro un barbero de la calle de Caballeros, ignorándose quienes sean los afortunados poseedores de los demás décimos.

El billete no es fijo en la referida administración. Cuando el Sr. Isasi adquirió el medio billete estuvo dudoso si se lo llevaba entero. También han correspondido a dicha administración los premios de los billetes núms. 2.506 y 2.508.

### Sesion del Ayuntamiento

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Biale Coll, con asistencia de los concejales Sres. Pons Alzina, Pons Carreras, Pons Pons (D. Pedro), Gimenez, Flaquer, Fábregues Maspoeh, Carreras Taltavull, Rotger, Tutzó, Pons Pons (D. Francisco).

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó pase a informe de la Comisión de Policía urbana, una instancia de Miguel Fuguet y Sintés, en la

que solicita autorización para elevar la fachada de la casa números 82 y 84 de la calle de Gracia.

Se acordaron los términos en que ha de ser informado un recurso de alzada interpuesto ante la Diputación provincial por D. Rafael Alberty Seguí, comandante de Infantería retirado contra el acuerdo de este Ayuntamiento que desestimó la instancia que había presentado en agravio de la cuota que se le ha señalado en el repartimiento vecinal formado para dar ocupación a la clase obrera.

Se acordó pase a informe de la Comisión de Gobernación una instancia de Mateo Cabrejas y Salas, en la que solicita se incluya una sección de la calle de San Manuel entre las autorizadas para establecer casas de manebia, puesto que la prohibición en paraje donde siempre han existido le ocasiona grandes perjuicios en el producto de las casas que en aquella posee.

Se acordó pase a informe de la Comisión de Hacienda una instancia del Sr. Comandante militar de Marina de esta isla, transcribiendo una Real orden dictada a virtud de reclamación de D. Francisco Cardona, por la que se recuerda que en 1876 se hizo extensiva a Marina la de 17 de Julio de 1875 que excluye de repartimientos municipales a los Jefes y Oficiales del Ejército.

Se aprobó la distribución de horas en que ha de estar encendido el alumbrado público durante el mes de Diciembre próximo.

Se acordó aprobar la cuenta de gastos ocasionados en la construcción de aceras de la calle de San Jorge, y que la parte perteneciente al Municipio se satisfaga con cargo al capítulo correspondiente del presupuesto.

Se aprobó una cuenta de jornales y materiales invertidos en la recomposición del camino vecinal de Biniparrell.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

## REVISTA DE TEATROS

### En «El Isleño»

Conocida ya de nuestro público era la zarzuela *Las do e y media... y sereno* que por primera vez en esta temporada se representó anoche. Bastante regular fué la ejecución que cupo a dicha obra, siendo aplaudidos los artistas que en la misma tomaron parte.

A continuación se estrenó *El Jefe de movimiento* que a decir verdad no sabemos como calificarlo; contiene tan solo dos números de música, un coro al principio y luego un dúo, sin que merezcan especial mención ninguno de ellos, pues en música ni denota inspiración ni facilidad, por más que su autor haya producido varias obras que se representan con gran éxito. El argumento, es otro de tantos; en una palabra, un juguete más que añadir al monton de los ya conocidos, dotados de efímera existencia. Bien se esforzaron los artistas en dar todo el realce posible a la producción, especialmente el Sr. Queque desempeña un papel de trabajo, pero no creemos sea posible conseguir que el público se interese por la obra.

En cambio, del propio Maestro es *La Banda de Trompetas* que también se registró anoche y de la cual nos ocupamos el día del estreno; esta es obra, conforme dijimos, de aquellas que deleitan y agradan bastante, hasta el extremo de hacerse indispensable en cada representación la repetición de alguno de sus números de música. La interpretación buena de verdad, como de costumbres.

EL AMIGO FRITZ.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Clemente papa y Lucrecia virgen, mártires.  
 Santo de mañana.—Stos Juan de la Cruz confesor y fundador y Crisógono.  
 Visita á la Côte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Remedio en S. Francisco.

LIMOSNAS con que la piedad de los fieles ha contribuido al costo de una Custodia, construida en plata sobredorada, con destino á la ayuda-parroquia de la Concepcion:

	Plas.
Suma anterior,	875'83
Sra. D. <sup>a</sup> Francisca Moli Mir,	2'00
Sr. D. Pedro Mir (2. <sup>a</sup> vez),	6'00
Sra. D. <sup>a</sup> María Fuxá é hijo,	2'00
Total,	885'83

(Continuará)

Anuncios oficiales

Cédula de emplazamiento

Por la presente y de orden del Sr. Juez de primera instancia de este partido, dada en p ovidencia de hoy á instancia de Catalina y María Vila y Olives, en méritos de la demanda de juicio declarativo de mayor cuantía que han producido en concepto de pobres, para que se declare la presuncion de muerte de sus hermanos Jaime, Miguel y Gabriel Vila y Olives, solteros, vecinos que eran de esta ciudad y ausentes de la misma en ignorado paradero hace más de treinta años: emplazo á éstos y á las personas desconocidas que se crean con derecho para oponerse á la declaracion que se pretende, para que dentro del improrrogable término de nueve dias, contadero desde el siguiente al en que se publique la presente cédula en «La Gaceta» de Madrid, comparezcan en los autos, personándose en forma, previniéndoles que en otro caso les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.—Mahon veinte y dos de Noviembre de mil ochocientos noventa y ocho.—L. Jo. Jaime Allés, Escno. Hdo.

Cotizacion oficial

Madrid 22 —41.

4 por cien'o Interior .....	54'00
Idem Exterior. ....	58'50
Idem Amortizable.....	65'50
Billetes Hip. Cuba 86 .....	53'50
Idem Id. del 90.....	43'75
Acciones Banco España.....	391'00
Comp. Arrend. Tabacos....	227'00
Aduanas.....	00'00
Filipinas.....	00'00
París á la vista. ....	40'00 á 41'40
Londres á la vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 60 dias vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

Subasta

El dia 4 de Diciembre próximo, á las once de la mañana, se venderán en licitacion pública, en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, las fincas siguientes:

- 1.º Cuatro cercados situados en el punto conocido por Las Barqueras, del distrito de San Luis.
- 2.º Tres casas contiguas, situadas en la calle de San Estéban, de dicho pueblo de San Luis, señaladas con los números 10, 12 y 14.
- 3.º Dos casas situadas en la calle de la Union, de dicho pueblo, la una sin numerar y la otra señalada con el número 6.
- 4.º Dos solares contiguos, situados en la propia calle de la Union, que están sin numerar.

Dichas fincas se subastarán por separado y se adjudicarán al mejor postor que cubra el importe de las hipotecas con que están gravadas.

Los títulos de propiedad y demás condiciones para la subasta obran en poder del referido Notario.—Mahon 23 Noviembre de 1898.

Telegramas

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

(POR EL CORREO DEL LÚNES)

UN DISCURSO DE CHAMBERLAIN

Londres, juéves.—Anoche en los salones del «Free Trade» en Manchester presidió Mr. Chamberlain un gran «meeting» de conservadores y liberales unionistas, y con este motivo pronunció un discurso relativo á la cuestion de Egipto y á la crisis por la cual acaba de pasar Inglaterra.

«Estoy seguro, dijo, y conmigo todos los amantes de la paz, que la decision tomada por el Gobierno francés ordenando á Marchand se retire de Fashoda, debe ser tomada solamente como una señal de que Francia acepta el principio por el cual hemos estado disputando. Fashoda es solo la muestra: el resultado final será nuestro protectorado sobre todo el valle del Nilo.»

«Estoy convencido de que la inmensa mayoría del pueblo inglés se encuentra animado de los mejores sentimientos hácia Francia y los franceses. Necesitamos ser amigos de esta gran nacion. Somos sus mejores parroquianos; los franceses mantienen un gran comercio con nosotros. Reconocemos su superior distincion intelectual, sus grandes servicios prestados á la literatura, á la ciencia y á las artes. Admiramos el valor de sus soldados y la entereza de sus valientes exploradores y sobre todo nos extasiamos al contemplar su industria floreciente, el ahorro próspero y las virtudes domésticas que caracterizan á las masas de su poblacion.»

«Pero la amistad entre naciones, como entre individuos, debe ser basada en el mútuo respeto y en la mútua consideracion. Parte del pueblo francés se mantiene ocupado ahora en la peligrosa tarea de demostrar que puede existir humillacion retirando la expedicion Marchand de Fashoda, cuando ellos mismos reconocen el derecho que nos asiste para ordenarlo así. Existiria humillacion si nos asumieramos lo que no tenemos derecho en asumirnos—esto es, si se nos demostrase que Marchand es sencillamente un emisario de la civilizacion—pero como no es así, sino que Marchand era un emisario del Gobierno francés que deliberadamente le dió instrucciones para hacer lo que ellos sabian era un acto de falta de amistad para con este país, é induciéndole á dar tales pasos, que no podian menos de frustrar toda la política que Inglaterra viene sosteniendo desde há mucho tiempo en Egipto; su retirada, por tanto, no puede ser humillante.»

«Siempre que se han podido aprovechar los franceses han tratado de embazarar, de dilatar nuestra union en Egipto.»

Mr. Chamberlain acabó su discurso diciendo que «los franceses no solo han estorbado á los ingleses en Egipto, sino que les han infligido más serios males en Newfoundland, Nigeria, Siam, Túnez y Madagascar y que en todas partes la influencia francesa se ha ejercido sin ninguna consideracion á los intereses y susceptibilidades inglesas.»

\*\*\*

NUEVO GOBERNADOR DE CRETA

Trieste juéves.—El príncipe Jorge de Grecia ha salido hoy de esta ciudad pa-

ra Creta, á bordo del vapor «Bemia», á fin de posesionarse del cargo de gobernador de aquella plaza.

\*\*\*

CANEA INDEPENDIENTE

Canea juéves.—Han sido arriadas las banderas turcas en todos los puntos de la Canea, excepto las que ondean sobre los cuarteles. Se ha izado la nueva bandera autónoma de Creta en la Iglesia griega, en los edificios públicos y en los buques del puerto. Las banderas de las cuatro potencias tambien ondean sobre el templo Griego.

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22.—7'30 n.

Viena.—Se ha promovido un monumental escándalo en las Cámaras húngaras, teniendo que suspenderse la sesion tres veces consecutivas, para evitar que vinieran á las manos el público que llenaba las tribunas y pasillos. El tumulto repercutió en las calles organizándose manifestaciones, que fueron dispersadas por la policia, la cual ha efectuado muchas prisiones.

Madrid 22.—11 n.

Zaragoza.—La subcomision de la Asamblea Mercantil que se celebra en esta ciudad y que entiende en la organizacion administrativa, ha dictaminado sobre las principales bases puestas para su estudio, acordando grandes reformas en los municipios y diputaciones; la incompatibilidad del cargo de Senador y Diputado con el de empresas particulares; la inamovilidad y responsabilidad de todos los cargos públicos, y el mejoramiento de las clases obreras.

Madrid 23.—1 mad.

Es muy probable que las Comisiones de la paz, aplacen su reunion hasta el sábado próximo.

Corren insistentes rumores de que el Gobierno ha acordado reunir las Cortes el dia diez del próximo Diciembre, creyendo que antes de esta fecha quedará levantada la suspension de garantías.

Madrid 23.—2'50 mad.

El Consejo de ministros ha acordado admitir la dimision del general Blanco, ordenándole al mismo tiempo que embarque para España el dia 30 del actual.

Madrid 23.—3 mad.

El aumento de derechos para los vinos franceses no se ha decretado todavía, limitándose el Consejo de ministros á redactar un proyecto de ley sobre dicho asunto, tan pronto como éstas se reúnan.

Madrid 23.—4'10 mad.

Un telegrama que se acaba de recibir de Barcelona anuncia que el segundo cabo de Filipinas, general Jáudenes, continua aún en Marsella. Dicho telegrama dice además que los pasajeros que proceden de Filipinas traen los pasaportes firma-

dos por el general americano Ottis; los referidos viajeros cuentan horrores del trato de los yankees, pues llegan á España completamente desbalijados, añadiendo que en las iglesias y hospitales de Manila hay mas de mil enfermos graves.

Madrid 23.—4'20 mad.

El Consejo de ministros no ha resuelto nada referente al Catastro, creyéndose aguarda la repatriacion de los empleados en las Colonias.

Se mantienen reservados los acuerdos tomados por la Comision de París.

Asegúrase por caracterizados personajes, que la paz definitiva quedará firmada antes del 29 del actual.

Madrid 23.—5'30 mad.

El Consejo de ministros ha acordado anular la prohibicion de la exportacion de la plata, ratificando en cambio la prohibicion de la exportacion del trigo.

Madrid 23.—6 m.

Entre los acuerdos tomados por el Consejo de ministros, figura el haber aprobado la emision de billetes del Banco de España por valor de mil millones de pesetas.

Madrid 23.—9'45 m.

El ex capitán general de Filipinas Sr. Primo de Rivera en una carta que publican los periódicos de esta Corte, se lamenta de la aflictiva situacion en que se encuentran los prisioneros españoles de aquel Archipiélago, añadiendo que le extraña sobremanera se le invite á disponer, para aliviar la situacion de aquellos infelices, de las cantidades que como suscripcion en su favor se recaudaron en Filipinas á raiz de haberse proclamado la paz, ya que realmente, según él afirma, no ha recibido ningún efectivo de mano de aquellos isleños.

Madrid 23.—11 m.

Los nuevos desórdenes ocurridos en Budapesth han carecido de interés, habiendo sido disueltos facilmente los grupos, por la intervencion de los agentes de las autoridades, siendo puestos en libertad cuarenta de los alborotadores, que habían sido detenidos.

La sesion de la Cámara ha sido tranquila.

Telegrama de «La Maritima»

Palma 23.—7'10 m.

«Puerto-Mahon» fondeado felizmente al amanecer; lluvias toda la noche.—Cabot.

BOTE

Se desea vender uno nuevo con su cubierta hasta la bancada de popa, aparejo místico y todos los demás ingredientes á él anejos

Para informes, calle de S. Pablo, n.º 19.

## EL REY Á CABALLO

S. M. el rey D. Alfonso XIII dedica todas las mañanas una hora, desde hace dos años, á ejercicios de equitacion en el picadero de la real casa.

La primera jaquita que montó fué *Burgalesa*, castaña oscura. Debe su nombre á ser regalo hecho al agosto niño por el Ayuntamiento de Burgos cuando S. M. la reina fué á dicha ciudad á visitar á los heridos del choque de trenes ocurrido en Quintanilleja, si niestro del cual quedará para mucho tiempo la más triste memoria.

Más tarde montó *Miramar*, adquirida en Guipúzcoa; *Aranjuez*, jaquita castaña de la yeguada real; *Rigoletto*, negra, regalo del picador *Badila*; *Invencible*, alazana y andaluza; *Mambisa*, jaquita torda que trajo de Cuba el señor marqués de Ahumada para S. M. el rey; *Bengali*, torda también, regalo del general Primo de Rivera; *Juguete*, jaquita castaña que hizo venir de la gran Antilla el general Polavieja con destino á las reales caballerizas, y *Pulga*, tolosana, negra y muy chiquita, comprada en San Sebastián para recreo del monarca en el parque de palacio durante las jornadas del Norte.

En estos caballitos hizo el rey niño su aprendizaje de equitacion, dirigido por D. Antonio Bellido, persona de gran competencia como picador y antiguo alumno de la escuela de Saumur.

El rey alterna en su hora de picadero con los mejores desbravadores y alumnos de caballerizas, para que sus buenos ejemplos de equitacion le sirvan de estímulo.

Algunos días le acompaña en sus ejercicios el príncipe D. Jenaro Caserta, que cuenta casi sus mismos años. También han montado á la vez que S. M. el rey, durante los días de su permanencia en Madrid, los hijos de su alteza real la infanta doña Paz.

Algunas veces, después de pasear á caballo con su egregia madre por la casa de campo, ha vuelto á Palacio, cruzando la plaza de Armas en el momento mismo de hacerse el relevo de la guardia exterior.

Los que han visto el rey á caballo saben muy bien que el agosto niño es buen jinete.

Hace todos los ejercicios de equita-

cion: salta bien, corre cintas y en su decidida afición hay que contenerle muchas veces por demasiado atrevimiento.

Corriendo á caballo es su gusto de jar á todos atrás.

No le contrarian las advertencias que se le hacen; por el contrario, las respeta y atiende mucho.

En su carácter generoso, todo lo que tiene lo reparte con sus camaradas de equitacion. Jamás se olvida de sus amigos ni de los que le hacen un favor por pequeño que sea. Con los alumnos de caballerizas mantiene un trato sencillo y cariñoso. Su llegada inunda siempre de animacion y de alegría el picadero.

Ya sus jaquitas no le sirven, y monta caballos de poca alzada. Su predilecto en la actualidad es *Ruano*, caballito cuyo pelo acusa su nombre; fué adquirido en Madrid.

También figura en la caballeriza del rey *Bucephal*, todo oscuro, adquirido en la ganaderia del general D. Higinio Rivera; *Rústico*, caballo andaluz, castaño, procedente de la ganaderia del señor marqués de la Laguna, que lo regaló á S. M.; *Polo*, alazán regalado por el señor conde de Torearias, y *Jardínero*, castaño oscuro, comprado en Madrid. Estos son los que están en servicio activo para don Alfonso XIII, aunque también monta caballos de gran alzada procedentes de la yeguada de Aranjuez, entre ellos el *Estudiante* y el *Gracephut*.

El rey alterna sus ejercicios de equitacion con la instruccion técnica militar. Como un quinto realiza los movimientos y maneja el arma, que es un fusil Maüsser casi reglamentario.

No conocen al monarca los que suponen que hacen sus delicias los juguetes de niño.

D. Alfonso XIII tiene ya alientos muy viriles y comienza á hombrear en todo.—AGUILAR.

### Para Argel directamente

Saldrá del puerto de Ciudadela el miércoles próximo 23 del actual el pailebot

#### LEALTAD

su patron D. Simon Benejam, admitiendo carga y pasajeros.

Lo despacho D. Magín Bonet.

2

## SUBASTA

El domingo próximo dia 27 del actual se venderán en licitacion privada á las doce del dia en el despacho del Abogado D. Juan Orfila y Pons las fincas siguientes procedentes de la herencia de D. Inés Rotger y Talavull:

Casa calle Nueva núms. 12 y 14 tasada en 17.850 pesetas.

Casa calle de S. Fernando núm. 22 tasada en 5.100 pesetas.

Casa calle de los Frailes núm. 46 tasada en 5.100 pesetas.

Casa calle de Sta. Cecilia núm. 4 tasada en 4.250 pesetas.

Casa calle del Sol núms. 31 y 33 tasada en 2.975 pesetas.

Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta se hallan de manifiesto en el despacho del referido Abogado, Plaza de la Constitucion número 14.

## FOTOGRAFÍA DE FEMENIAS

Plaza de la Miranda, núm. 4



A todo el que se retrate en dicho establecimiento y encargue

seis fotografías de una misma posición,

se le hará

**UNA DE ELLAS COLORIDA,**

sin aumento de precio:

Para las de **primera clase**, será una foto-acuarela.

Para las de **segunda clase**, una colorida por otro procedimiento (Radiotint).

Tambien se hacen hermosas

**FOTOMINIATURAS SOBRE CRISTAL**

y foto-acuarelas, etc., etc., á precios módicos, con los retratos que se presenten, ó los que se hagan en este taller.

Ampliaciones retocadas; de hoja entera á 15, 20 y 25 pesetas una.

Ampliaciones retocadas; de media hoja á 10, 15 y 17 y media pesetas una.

Noviembre de 1898.

Imp. de M. Parpal

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.

# SECCION DE ANUNCIOS

## TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPANÍA CÓMICO-DRAMÁTICA ESPAÑOLA

dirigida por el reputado primer actor

**DON JOAQUÍN NUÑEZ**

FUNCION PARA EL JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 1898

**DIA DE MODA**

10.º de Abono  
1.º Sinfonía por el quinteto que dirige el Maestro Sr. Villalonga.

2.º El aplaudido drama en 4 actos y en prosa original de D. José Echegaray, que tan grandioso éxito alcanzó en el Teatro de la Comedia de Madrid la noche de su estreno, representado más de 70 noches consecutivas, titulado:

## MARIANA

dirigido por el primer actor D. Joaquín Nuñez.

### REPARTO

Mariana.	Sra. Castillo
Clara.	Srita. Roig
Trinidad.	Sra. Hormigo
Claudia (doncella).	» Estela
Daniel Montoya.	Sr. Nuñez
D. Pablo.	» Torres
D. Joaquín.	» Perez
D. Cástulo.	» Gonzalez
Felipe (criado gallego).	» Osive
Un criado.	» Riudavets

A las 8 y media en punto.

Precios los anunciados.

#### NOTA:

Á LOS SRES. ABONADOS

Terminada con esta función la 1.ª serie de 10 funciones, se replica á los Sres. Abonados se sirvan pasar por la Contaduría del Teatro á recoger sus tarjetas de abono de la 2.ª serie de 10 funciones, antes del domingo próximo en que tendrá lugar la primera.

#### OTRA:

El próximo domingo el drama en 4 actos del inmortal Hartzembuch,

**LOS AMANTES DE TERUEL**

y la preciosa comedia en 2 actos,

**LA DUCHA**